

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS ZAMBRANO S.A.
ALIZAMSA

CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2015

En Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de febrero de dos mil quince, a las diez horas, en la oficina ubicada en Alborada ET 2 Mz.AM S.2, se reunieron los accionistas de la compañía ALIMENTOS ZAMBRANO S.A. ALIZAMSA. El señor Jefferson Ramón Zambrano Veliz, propietario de (9000) acciones; y la señora Elvia Irene Carreño Calderón, propietario de cuatrocientas (400) acciones, Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) cada una, que liberadas dan derecho a un voto en las resoluciones de la Junta.

Como los accionistas representan el cien por ciento (100%) del capital social de ochocientos dólares (US\$10.000,00), los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías se declara que la Junta queda válidamente Constituida.

Previo aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de socios deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Elección del presidente y secretario de la asamblea.
2. Informe del gerente
3. Presentación del Balance y Estados Financieros, a diciembre 31 de 2014

1. Elección del presidente y secretario de la asamblea, el que ha quedado fijado por unanimidad. Preside la sesión la señora Elvia Irene Carreño Calderón y actúa como secretaria ad-hoc la Señorita Aurora Feijoo León.
- 2 Informe del gerente. El señor Jefferson Ramón Zambrano Veliz presenta a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año de 2014 y se concreta el presente informe registraron un movimiento por demás satisfactorio.
- 3 Consideración del balance y estados financieros de 01 Enero al 31 Diciembre de 2014. La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros.

El Presidente, considerando que en la presente sesión está representado el noventa y nueve ciento (100%) del capital social suscrito de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado orden del día. Luego de deliberar al respecto, por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de las accionistas de la compañía, la junta resuelve la aceptación de los informes de los Estados Financieros presentados correspondientes al periodo 2014 el mismo que se reflejan en el Informe del Gerente el señor Jefferson Ramón Zambrano Veliz, Gerente General de la sociedad.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaria se le da lectura, se la aprueba sin modificaciones y suscrita por los presentes, con lo cual

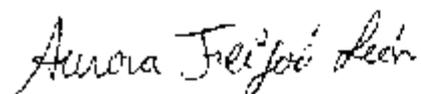
se termina la sesión a las dos horas cuarenta y cinco minutos.



Jefferson Ramón Zarubrano Veliz
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL



Elvia Irene Carreño Calderón
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Aurora Feijoo León
SECRETARIA AD-HOC